

Policía Nacional apresa a cuatro hombres por distintos casos de robo

Cuatro hombres fueron detenidos ayer en hechos separados ocurridos en las provincias Puerta Plata, San Juan y el Distrito Nacional, quienes están acusados de robo en residencia, en la vía pública y auto robo.

En Puerta Plata, fue detenido Erickson Fermín Clase, de 23 años, quien, durante su rol como cobrador de una compañía, informó al administrador que desconocidos los asaltaron y despojaron de la suma de RD\$28,900.00. Al ser investigado y entrevistado por los oficiales de DICRIM, Fermín Clase admitió que la historia del atraco era mentira y que el dinero lo gastó jugando en un casino.

Mientras que Mauricio De la Rosa, de 20 años, fue detenido por miembros de la Subdirección de Investigación (Dicrim), por el robo de un celular y 3,000 pesos en una vivienda en San Juan, el pasado viernes 14 de enero.

De igual forma, fueron apresados en los sectores de Los Girasoles I y II Luis David Jiménez (a) Winston y Alexander Osorio Valdez (a) El Menor, acusados de asalto en la vía pública. Tras ser identificados por una de sus víctimas, estos admitieron haber despojado al denunciante de un celular y la suma de RD\$2,400.00; el teléfono móvil fue recuperado por la Policía.

La institución del orden precisó que no descansará en cumplir con su misión de mantener la paz social y el orden público.

Policía captura uno de dos hombres asaltaron a una mujer en San Juan; recupera parte de lo robado

La Policía Nacional arrestó en San Juan de la Maguana a uno de dos hombres que hace tres días asaltaron a una mujer a la que, a punta de pistola, despojaron de una motocicleta, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Se trata de Mauricio de la Rosa, de 20 años, residente en el barrio Villa Liberación de San Juan de la Maguana, quien se dedicaban a cometer robos en la vía pública junto a Elvis Valdez Reyes (Babelo), quien permanece prófugo.

Ambos armados de pistolas asaltaron hace tres días a una joven a la que despojaron de una motocicleta tipo passola, 3,530 pesos en efectivo, un celular y documentos personales.

La abuela del detenido entregó a la Policía Nacional dos pistolas plásticas no letales, usadas para cometer el hecho y 500 pesos en efectivo, parte del dinero robado a la mujer.

Los agentes ocuparon también una motocicleta abandonada por "Babelo" (prófugo) al saber que era buscado por la Policía, mientras el concubino de una tía del prófugo entregó voluntariamente el teléfono celular y la motocicleta robada a la denunciante.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público mientras se activa la localización de Valdez Reyes (Babelo) para que responda por el hecho cometido.

Policía apresa hombre ultimó a otro en medio de incidente registrado en las afueras de Car Wash de Villa Mella

Fue apresado anoche en Villa Mella, Santo Domingo Norte, un hombre que ultimó por heridas de arma de fuego a otro, en medio de un incidente bajo investigación ocurrido en las afueras del Car Wash "Dante Ilusiones".

Se trata de Juan Carlos López Leonardo "Chiguete", de 51 años, acusado de ultimar a Leoncio de la Cruz Claudio, de 57, al dispararle con la escopeta Mossberg, calibre 12 mm, número MV27384, la cual portaba de manera legal.

En el incidente, el cual quedó captado en video, se registró alrededor de las 7:30 de la noche en las afueras del citado negocio, ubicado en la avenida Hermanas Mirabal del sector Santa Cruz, donde además resultó herido de perdigones el señor Diógenes Pichardo Díaz.

El reporte preliminar indica que De la Cruz Claudio se enfrascó en una discusión con López Leonardo "Chiguete", en medio de la cual se produjo el desenlace fatal.

En poder de De la Cruz Claudio (víctima) se ocupó la pistola Carandai, calibre 9 milímetros, número G20486, la cual portaba de manera ilegal.

En la escena fueron colectados tres casquillos calibre 9 milímetros, cuatro cartuchos de escopetas disparados.

También se ocupó la pistola EKOL, calibre 9 milímetros, con su

cargador y nueve cápsulas de salva, la cual pertenece a López Leonardo “Chiguete” (detenido).

Policías son instruidos en su rol de prevención y de proximidad con el ciudadano

Decenas de agentes policiales de puesto en el Departamento C4, en el sector San Carlos, del Distrito Nacional, recibieron este martes una serie de orientaciones en diversos aspectos a nivel preventivo, a los fines de fortalecer las acciones para garantizar la seguridad y la tranquilidad ciudadana, como parte de las medidas que vienen implementando la actual gestión policial encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then.

En esta ocasión, las orientaciones fueron dadas por el coronel José Miguel Medina, encargado del Departamento Policial de C-4 en San Carlos, quien estuvo acompañado por el teniente coronel Ángel Martínez de la Rosa, de C4 (San Carlos), y el mayor Franklin Herrera Febles, de C2 (polígono central del Distrito Nacional).

“Estas acciones son dadas en el direccionamiento de la Dirección General de la Policía Nacional, para capacitar al policía sobre su responsabilidad preventiva y sobre su acercamiento de proximidad con el ciudadano”, expresó el coronel Medina al destacar el valor de esta arenga.

Mientras que el teniente coronel Martínez de la Cruz destacó las responsabilidades de cada miembro en cumplir con las disposiciones dadas por el alto mando.

Instrucciones precisas

Los policías presentes recibieron orientación sobre los artículos 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional 590-16, el primero dice que la función principal de los miembros policiales es la prevención y la garantía del libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, mediante la presencia efectiva de los agentes del orden en todo el territorio nacional.

Mientras que el artículo 39 resalta el direccionamiento de los servicios patrullaje y protección policial para prevenir y disuadir cualquier acto delictivo.

La Policía Nacional reitera su compromiso de ser más eficiente en sus labores de prevención y de proximidad como lo ha expresado el presidente Luis Abinader Corona, por lo que la institución del orden continúa trabajando en el adiestramiento y capacitación de los miembros de los sectores que patrullan el Polígono Central y San Carlos.



Policía Nacional apresa cuatro personas por estafa y robo en diferentes provincias del país

Agentes policiales pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), informaron el

apresamiento por separado de tres hombres y una mujer por estafa y robo de un total de 1,760,000 pesos y otras pertenencias, hechos ocurridos en diferentes partes del territorio nacional.

Los detenidos son María Isabel Capellán Lorenzo, Dauri Meran Meran, Santo William Báez Ortiz "Mello el Concho" y Luis Antonio Santos Martínez "Luis Jordan", todos mayores de edad.

En Villa Altagracia fue apresado mediante orden de arresto Dauri Meran por haber estafado a un ciudadano, el pasado 18 de septiembre del 2021, en compañía de Elvis Roberto Ventura (prófugo) por la suma de 700,000 pesos mediante maniobras fraudulentas por la red social Facebook, donde publicó la venta de un vehículo. Después de hacer el negocio, la víctima se dio cuenta que el vehículo era propiedad de otra persona.

Mientras que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fue detenido mediante orden de arresto Santo William Báez Ortiz "Mello el Concho", por penetrar en un negocio del cual sustrajo la suma de 10,000 pesos, un celular y un cuchillo, el pasado 29 de diciembre del 2021.

En tanto que, en Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, fue capturado mediante orden de arresto Luis Antonio Santos "Luis Jordan", por haber asaltado a dos ciudadanos cuando estos solicitaron un servicio de taxis. Al estos llegar a la calle, fueron despojados de 82,000 pesos en efectivo y dos celulares en compañía del apodado "Leche" (prófugo) y dos individuos más hasta el momento no identificados, en un hecho ocurrido el pasado 28 de diciembre.

Mientras que en la ciudad de Santo Domingo María Isabel Capellán fue detenida por miembros del DICAT, mediante orden de arresto, por suministrar su vehículo a su pareja sentimental, para que éste, en compañía de otras tres personas, secuestraran a un ciudadano, para que éste le transfiriera la suma de 968,000 pesos producto de un

“phishing” en perjuicio del gerente de una empresa importadora-exportadora, el 24 de abril de 2021.

Los detenidos están en manos del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía activa localización de “Los Mellos” y Andy por muerte de adolescente de 17 años en Villa Mella

La Policía Nacional informó que investigadores de esa institución activan la localización de varios jóvenes que fueron captados en vídeo momentos en que agredían a golpes y cuchilladas a un adolescente de 17 años en el sector Vista Bella, Villa Mella, Santo Domingo Norte, al cual provocaron la muerte.

El menor ultimado es Jeison Acosta Sánchez, quien presenta herida por arma blanca en el costado izquierdo del tórax, ocasionadas por varios jóvenes identificados como “Los Mellos”, “Andy” y otros dos aún sin identificar.

El informe preliminar del caso, ocurrido la madrugada de este domingo, indica que Acosta Sánchez mantenía una enemistad con uno de sus agresores relacionados con una joven mujer, lo cual motivó una riña en la que participaron los prófugos antes citados.

Personal de la Policía Científica realizó el levantamiento de lugar en la escena donde colectaron evidencias.

La Policía exhortó a los prófugos entregarse por la vía que entiendan pertinentes, para que respondan por los hechos que se les imputan.

Policía apresa hombre por robo en escuela de La Romana

Miembros de la Policía Nacional arrestaron a un hombre a quien se le ocuparon diferentes propiedades que fueron robadas de un centro educativo ubicado en el sector Villa Caoba, de la provincia la Romana.

El detenido es Jonathan Mercedes, de 29 años, a quien se le incautó cinco abanicos de pared, envuelto en una sábana blanca, propiedad de la escuela María Cristina Apolinario.

Al ser cuestionado, Mercedes manifestó que los ventiladores se los había comprado a un tal "Gallero" (prófugo) por la suma de 3,000 pesos. Además, dijo a los investigadores que él sabía el lugar donde se encontraban otras propiedades, también robadas en el plantel.

Tras escuchar las declaraciones del detenido, los policías actuantes se dirigieron a un solar baldío, donde encontraron uniformes escolares, siete galones de jabón líquido, 10 papeles de baño, seis rollos de cintas adhesivas y 10 cajas de lápices, propiedad del citado centro educativo.

La Policía amplía las investigaciones del caso y activa la búsqueda del apodado "Gallero", para apresarlo y responda por el robo en cuestión.

Director general PN reitera llamado a los agentes de desarrollar acercamiento con los ciudadanos de buena voluntad

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then reiteró hoy su llamado a los agentes bajo su mando para que trabajen próximo a los ciudadanos de buena voluntad, a la sociedad de trabajo, seria, honesta y responsable del país.

“Nosotros, como policías, debemos buscar la proximidad más cercana hacia el ciudadano de buena voluntad. Esa es la confianza que debemos ganarnos ante esa sociedad y nos devuelva con esa misma confianza y bienestar, sentirse tranquila para nosotros seguir trabajando con ahínco, a la patria”, expresó el mayor general Alberto Then.

Dijo que el trabajo arduo que realicen por medio del plan de “Policía de Proximidad” es parte del proceso de transformación institucional que se está desarrollando, por lo que durante su gestión se procurará el bienestar de la sociedad en materia de seguridad ciudadana

El titular del cuerpo del orden se expresó en esos términos tras recibir la visita de la promoción policial que cumple 30 años de servicio, encuentro donde llamó a sus agentes a acercarse más al ciudadano y asistirlo en toda ocasión que sus necesidades amerite su presencia con el fin de lograr “una sinergia entre la sociedad y la institución”.

“Repito, a esa sociedad que tanto nos necesita: nosotros, como policías, debemos buscar la proximidad más cercana hacia el ciudadano de buena voluntad”, dijo que el mayor general Alberto Then.

Policía apresa hombres tenían en zozobra residentes de Los Alcarrizos por la comisión de robos y asaltos

Miembros de la Policía Nacional apresaron a tres hombres que eran buscados mediante órdenes de arresto, tras tener varias denuncias por la comisión de robos y asaltos en el municipio Los Alcarrizos, de la provincia Santo Domingo.

Los apresados, quienes mantenían en constante zozobra a los residentes de la localidad antes citada, son Joel García Santos, Marcos Morillo (a) Jordan y Daniel Pujols (a) Molongo, todos mayores de edad.

García Santos y Marcos Morillo, compañeros de fechorías y quienes tienen al menos siete denuncias en su contra, cometían robos y atracos haciéndose pasar por choferes y pasajeros del transporte público, abordando a las víctimas para luego despojarlas de sus pertenencias como dinero, celulares y monederos con documentos personales.

Al momento de la captura, se les ocupó un carro marca Hyundai Sonata, color gris, placa A722185.

En tanto que Pujols (a) Molongo tenía varias denuncias en su

contra por realizar atracos a mano armada en establecimientos comerciales, donde despojaba de sus pertenencias a todas las personas que estuvieran presentes en el lugar.

Los prevenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía captura hombre se encontraba prófugo desde julio del 2021 por causar la muerte a balazos a dos personas y heridas a otras tres

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron ayer a un hombre que era perseguido desde julio del año pasado con relación a la muerte a balazos de dos personas y heridas a otras tres, al atacar a tiros el centro de diversión conocido como “El Kan Drink”, ubicado en el municipio Sabana de la Mar, Hato Mayor.

Se trata de Rolando Rufino González (Gorilita), de 29 años, apresado en atención a la orden de arresto 434-2021-TAUT00470, emitida por la autoridad judicial competente en fecha 21 de julio del 2021. Al momento de su arresto, se ocupó en el vehículo que se transportaba una pistola sin documentos.

El detenido es señalado como el autor de los disparos que ocasionaron la muerte a Jessica Mari Mauricio Contreras y

Ronny Severino (Chalequito); también es acusado de herir a los nombrados Franklin Guzmán, Mercedes Regalado García y Anuel Encarnación Lagares.

Rufino González (Gorilita), al momento de ser detenido, viajaba en un vehículo tipo van Toyota, blanca, placa A887246, en compañía de Germán Morales, de 38 años.

En el referido vehículo se ocupó debajo del asiento del conductor la pistola Patmos, calibre 9×19 milímetros, con su cargador y 10 cápsulas, sin ningún tipo de documentos, para porte y tenencia.

La Policía informó, además, que el prevenido será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.